

RESOLUCIÓN N° 520-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 10 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-12090717/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3668185/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua- San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: "Conectando Saberes: STEAM y algo más", de modalidad virtual. La misma se realizó los días 14 de agosto, 4 de septiembre, 9 de octubre y 6 noviembre de 2025, se dictará a través del campus virtuales del IFDC-SL, con una duración de 21 (veintiún) horas reloj, correspondiendo a 32 (treinta y dos) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 246-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3668185/25 obra RESOLUCIÓN N° 246-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3668185/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3669232/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "O" o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: "Conectando Saberes: STEAM y algo más", de modalidad virtual. La misma se realizó los días 14 de agosto, 4 de septiembre, 9 de octubre y 6 noviembre de 2025, se dictará a través del campus virtuales del IFDC-SL, con una duración de 21 (veintiún) horas reloj, correspondiendo a 32 (treinta y dos) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 246-SDCDyFP-2025. -

Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "O" o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua - San Luis. -

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: "Conectando Saberes: STEAM y algo más", según obra en act. NOTEDU 3669232/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

N°	Apellido	Nombres	DNI
01	Fernández Luna	María Mercedes	24891796
02	Gaitan	Natalia	24054993
03	Amieva Gimenez	Nestor German	35916740
04	Bustos	María Verónica	23637807
05	Araujo	Ariadna María	42744308
06	Vega	Jose Marcelo Martin	27584185
07	Dutrús	Andrea Ileana	25842447
08	Reyero	Miriam Elisabeth	33427984
09	Dundo	Andrea Verónica	28462749
10	Nellar	Yamil	34877434
11	González Castro	Lucía Ayelen	39798088
12	Rivarola	Maria Soledad	28598486